

**UNIVERSALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN.
EL DESAFÍO DE UNIVERSALIZAR LA CALIDAD DE LA
EDUCACIÓN EN CHILE**
*Universality of Education. The Challenge of Globalizing the Quality
of Education in Chile*

Brillitt Barriga¹

Abstract

Education has been considered as the most effective way to achieve more fair and equal societies. It is from this premise, that the challenges of globalizing quantity, coverage, enrollment, access to education in the twentieth century have been established. Similarly, quality, evaluation of students' learning achievements according to the curriculum, and other indicators of quality, have been associated with socio-affective and transversal areas in human being life, in the XXI century, in Chile. However, it is well known that Chilean society has the highest levels of socioeconomic inequalities in Latin America and the world. To discuss and analyze critically the variables and aspects that reproduce this contradiction is the centre of attention of this essay.

Key words: Universality - education - quality - inequality - diversity.

Resumen

La Educación, ha sido considerada como la vía más efectiva para lograr sociedades más justas e igualitarias. Es a partir de esta premisa, que se han fundamentado los desafíos de universalizar cantidad, cobertura, matrícula, acceso a la educación en el siglo XX y calidad, evaluación de logros de aprendizaje de los estudiantes de acuerdo al currículum y otros indicadores de la calidad, asociados a áreas socio-afectivas y trasversales de la vida del ser humano, en el siglo XXI,

¹ Trabajadora Social, Diplomada en Intervención Psicoeducativa. Directora Administración Educativa Municipal (DAEM), Freire. E-mail: brillit.b@gmail.com

en Chile. No obstante, es sabido que la sociedad chilena presenta los más altos niveles de desigualdades socioeconómicas en Latinoamérica y el mundo. Discutir y analizar críticamente, las variables y aspectos que reproducen esta incongruencia, es uno de los focos centrales de este ensayo.

Palabras clave: Universalización – educación – calidad – desigualdad - diversidad.

Introducción

En este ensayo, se muestra una clara evolución respecto de los desafíos que Chile se ha planteado entre el siglo XX y el siglo XXI, sobre la universalidad en Educación, identificando momentos históricos en los que se atendían necesidades específicas y emergentes a las demandas que el contexto social requería.

El éxito de la universalización de la cantidad, entendida ésta, como el desafío de ampliar la cobertura, asegurar acceso y permanencia en la educación escolar básica y media, influyó directamente en el declive de la calidad de la educación, por consiguiente, el desafío próximo decantó ineludiblemente en el aseguramiento de calidad igualitaria de educación, para todos los educandos del país.

¿Cuáles son las principales incongruencias? y ¿Por qué, lejos de lograr justicia e igualdad social, el sistema de aseguramiento de este bien común, no consigue entregar los resultados esperados? Un análisis completo del concepto de calidad y, por consecuencia, una radiografía al Sistema de Medición de la Calidad en la Educación, SIMCE, es otro de los aspectos abordados en el cuerpo del ensayo.

La generalidad de la evaluación y la exigua consideración del aporte de los capitales humanos, familiares, sociales, culturales, que trae un estudiante a su comunidad educativa, permiten preguntarse: ¿Incide de alguna manera la universalización de la calidad, en el mantenimiento de las desigualdades sociales y/o el status quo en el País? ¿Cómo se mide la calidad educativa en el País? ¿Se reconocen las diferencias y diversidades socioculturales al medir calidad en todas las escuelas del País? Son también algunas de las materias planteadas, implícita o explícitamente, en el análisis del presente ensayo.

La necesidad de universalizar desde la Educación para la Sociedad

Uno de los desafíos constantes que ha existido a lo largo de la historia de la educación en el mundo y en la vida humana en sociedad, ha sido unificar criterios transformados en paradigmas innovadores, que procuren generar modelos de educación, acordes a las necesidades que la humanidad y el contexto social requieren.

Desde sus inicios en Grecia, la educación se desarrolló bajo una ideología sofista, la cual se basa en el raciocinio, con la firme intención de establecer nexos en la vida política y social, formando, a través de ella, personas que pudieran persuadir con la palabra. Hoy en día, la educación continúa adaptándose a las necesidades de la vida en sociedad del siglo XXI, siendo al mismo tiempo, un mecanismo que permite universalizar igualdad, cantidad, ideas (verdad), intereses, y demandas que surgen de la vida en sociedad. El sociólogo Francisco Fernández (2006), respecto de la importancia de la educación, afirma que es una actividad tan relevante como el trabajo, en la sociedad actual. En efecto, la transmisión cultural a las nuevas generaciones, es necesaria para el progreso social. No en vano las sociedades desarrolladas invierten enormes sumas de dinero en Educación expresando, al mismo tiempo, en sus discursos, las esperanzas de avanzar a través de ella, en justicia e igualdad de oportunidades.

Del desafío de universalizar la cantidad en el siglo XX, a la necesidad de universalizar la calidad en el siglo XXI

Ha sido una constante en Educación, la búsqueda de la justicia e igualdad y, para ello se han planteado dos desafíos claves para la educación en Chile en los últimos siglos, los cuales pretenden dar respuesta a dicha búsqueda. El primero es el “desafío de universalizar la cantidad” en el siglo XX y el segundo, el “*desafío de universalizar la calidad*”, en el siglo XXI. Cada uno acorde a las necesidades emanadas del momento histórico en el que se ha desarrollado.

Para ahondar sobre la universalización de la cantidad, cuyo foco es ampliar cobertura, matrícula, asistencia, retención escolar, y lograr que el acceso a la educación sea para todos posible y por igual y cómo pasar al desafío de universalizar la calidad, resulta clarificador el texto ¿Quién dijo que no se puede? Escuelas efectivas en sectores de pobreza (Bellei et al., 2004):

“En las últimas décadas, Chile ha avanzado a pasos agigantados en su situación educacional, de modo que los problemas y desafíos que enfrenta el sector al iniciar el siglo XXI son muy distintos a los que debía resolver con anterioridad. Durante la mayor parte del siglo XX, el objetivo era el acceso al sistema y la retención de los alumnos hasta completar la enseñanza primaria o básica y, más recientemente, al aumentar los requisitos educacionales solicitados por el mercado laboral, el acceso y retención en la enseñanza media. Los logros del país en este plano se evidencian en las estadísticas sobre aumento en los años de escolaridad de la población, trayectoria que han seguido las tasas de matrícula escolar; disminución de la repitencia y años que demora un alumno en completar la enseñanza obligatoria (p. 20).

A continuación, la Tabla N° 1 confirma lo dicho anteriormente, mostrando la cobertura del Nivel Básico (6 a 13 años) y Medio (14 a 17 años) para los años 1990 y 2000.

Tabla N° 1
Cobertura por nivel de enseñanza según decil de ingreso autónomo per cápita del hogar 1990 y 2000 (porcentajes)

Decil	Básica		Media	
	1990	2000	1990	2000
I	95,5	97,2	70,1	80,0
II	95,4	98,2	76,6	84,6
III	96,2	98,5	75,0	87,1
IV	97,7	98,8	77,5	89,2
V	97,1	99,0	78,2	91,3
VI	98,2	98,8	82,7	93,6
VII	96,4	99,3	86,5	95,4
VIII	98,5	99,2	87,8	96,9
IX	98,5	99,8	92,1	98,4
X	99,4	99,6	96,6	98,5
TOTAL	96,8	98,6	80,5	90,0

Directamente en relación con estos resultados, para el siglo XXI, el desafío que enfrenta la educación en Chile es universalizar la “calidad de la educación”, puesto que, como afirma Bellei et al (2004), siendo Chile un país, con un sistema educacional fuerte y que, además, incluye a la gran mayoría de la población, los desafíos cambian con el tiempo, haciéndose más complejos,

De la Tabla N° 1 se desprende que, en Chile la inmensa mayoría de los niños y jóvenes asiste y completa la enseñanza básica y asiste a la enseñanza secundaria. Asimismo, se observa el avance producido entre los años 1990 y 2000 respecto de ambos niveles de enseñanza, llegando a ser prácticamente total en todos los deciles de ingreso familiar.

Sin embargo, por otra parte, SIMCE MINEDUC (2002), informa que uno de cada cinco alumnos en lenguaje y uno de cada tres en matemáticas, no alcanzó el nivel mínimo de aprendizaje esperado, mientras que OCDE, respecto del estudio Internacional PISA (2001) hace lo propio, afirmando que uno de cada cinco alumnos de 15 años no poseía las habilidades básicas de lectura, perteneciendo la gran mayoría de los estudiantes mencionados, a familias de escasos recursos (Bellei et al., 2004).

Para el siglo XXI, por tanto, el desafío pendiente para Chile se refiere a universalizar la “calidad de la educación” atendiendo, por una parte, a que, siendo un país con un sistema educacional fuerte que incluye a la mayoría de la población, con el tiempo, los desafíos se le tornan más complejos para enfrentar con éxito, tanto el crecimiento económico y la competitividad internacional, como el desarrollo e integración social (Bellei et al., 2004). Por otra parte, la masificación de la educación ha traído como consecuencia una reducción en su calidad, de tal modo que las desigualdades educativas que antes se traducían en dificultad de acceso por nivel socioeconómico, actualmente se trasladan al plano de la calidad de la educación, apareciendo una nueva forma de exclusión, que se instala al interior del aula.

El debate de la calidad

A partir del análisis anterior, respecto de cómo la Calidad de la Educación se vio inevitablemente afectada y disminuida a causa del cumplimiento del primer desafío planteado -aumentar la cobertura, matrícula y permanencia escolar de todos los educandos del país, sin distinción de su situación socioeconómica y cultural-

surgen interrogantes tales como: ¿Qué factores o variables no fueron previstas, para evitar la curvatura descendente de la Calidad? Desde ahí conocer ¿Qué se entiende por Calidad de la Educación? ¿Cómo se mide la Calidad de la Educación en Chile? ¿En qué contexto sociopolítico, surge el sistema de medición de la Calidad de la Educación? Quizás, al ahondar en estos interrogantes, se obtengan atisbos de por qué este segundo desafío planteado desde la universalización de la educación del siglo XXI, la Calidad de la Educación, no logra los resultados esperados; por qué a pesar de la cantidad de reformas educacionales y esfuerzos considerables en materia de educación - aumento de recursos intelectuales, económicos, inclusivos, participativos - no se ha cumplido el tan anhelado desafío de contar con una Educación de Calidad, para todos los segmentos de estratificación sociocultural.

La información proporcionada desde las investigaciones en Educación en Chile, resultan ser poco claras a la hora de definir calidad, por cuanto ni siquiera la Ley N° 20.501 referido a Calidad y Equidad de la Educación, presenta una definición explícita del concepto; a la fecha se ha realizado algunas modificaciones a dicho concepto, pero lo cierto es que, el desafío de universalizar la calidad emerge a finales del siglo XX, cuando la única referencia de calidad, surge a partir del Sistema de Medición de la Calidad de la Educación, SIMCE; es por ello que, en primera instancia, se debe entender: ¿Qué es el SIMCE?

Corresponde al Sistema Nacional de Evaluación de resultados de aprendizaje del Ministerio de Educación de Chile cuyo “propósito principal es contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, informando sobre el desempeño de los estudiantes en diferentes sectores de aprendizaje del curriculum nacional y relacionándolo con el contexto escolar y social en el que ellos aprenden” (<http://www.simce.cl/index.php?id=288> no cache=1).

La misión del SIMCE como institución, es :

“Contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, obteniendo y comunicando información útil, válida y confiable sobre resultados de aprendizaje del sistema escolar y sus factores asociados. Lo anterior, tanto a nivel nacional, regional y comunal, como de los establecimientos educacionales. El SIMCE realiza sus funciones de acuerdo a lo que establece la normativa legal vigente, y enmarcado en las políticas de educación del MINEDUC y en la ley de presupuesto vigente” (Bravo, 2011, p. 200).

En cuanto a la visión del SIMCE, esta es:

“una institución líder a nivel nacional e internacional en evaluación educacional, que informa eficaz y oportunamente a los distintos actores educativos, acerca de los resultados de aprendizaje del sistema escolar y sus factores asociados, contribuyendo a asegurar una educación de calidad para todos los estudiantes del país” (Bravo, 2011, p. 200).

Respecto de lo anterior, se puede afirmar que, de acuerdo a las definiciones entregadas acerca del instrumento SIMCE, de alta valoración social para medir la calidad de la educación en Chile, el concepto de calidad se refiere a puntuación en resultados de aprendizajes del curriculum nacional.

Pero, ¿cómo surge este modelo de medición de la calidad? De acuerdo a los antecedentes proporcionados, se puede inferir que hasta el momento, existe un peligroso reduccionismo de la evaluación de la calidad educativa, la cual no refleja el desarrollo integral del estudiante y, además, no reconoce diferencias socioeconómicas y culturales, puesto que mide a todos por igual. De esta manera, se invisibilizan las “barreras para el aprendizaje y la participación”, constructo desarrollado por Booth y Ainscow (citado en Echeita, 2014), que resalta el significado del contexto social, el que, en buena medida, genera las dificultades y obstáculos que impiden o disminuyen las posibilidades de aprendizaje y participación de determinados alumnos.

Continuando con la crítica al reduccionismo del Simce, Saracostti y Villalobos (2013), refuerzan la idea, mencionando las barreras no académicas, como factores familiares y/o comunitarios referidos al contexto en que se desarrollan niños y niñas, que podrían dificultar su aprendizaje. Estos aspectos, el instrumento de medición Simce, metodológicamente no los incorpora en sus categorías de puntuación, a la hora de clasificar baja o alta calidad en una Escuela.

Para continuar develando las dificultades de universalizar la calidad en la Educación, es necesario primero, conocer la evolución y surgimiento histórico de esta prueba de medición. Bravo (2011), señala que:

“Los orígenes del SIMCE se remontan a la década de los 60, cuando en 1968 se rinde la primera Prueba Nacional, destinada a medir los logros de aprendizaje

de los estudiantes en 8° año básico. Dicha prueba se aplicó anualmente hasta 1971 y posteriormente se discontinuó. En 1982 se implementó el Programa de Evaluación del Rendimiento Escolar (PER) para 4° y 8° año básico; este programa fue diseñado y ejecutado por el Departamento de Investigación y Tecnología de la Universidad Católica (DICTUC), mediante un convenio con el MINEDUC. El PER se entendió como una herramienta para hacer efectiva la descentralización de la educación, al trasladar la iniciativa sobre el mejoramiento educativo a los docentes, directivos, y padres y apoderados, proporcionando información sobre los resultados de aprendizaje de los estudiantes. (Himmel, 1997. Entre los años 1985 y 1986 se crea el Sistema de Evaluación de la Calidad de la Educación (SECE), a cargo del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) del Ministerio de Educación, con el objetivo de analizar los datos generados por el PER (Román, 1999). En 1988 se puso en marcha el SIMCE, sistema destinado en principio a evaluar el rendimiento escolar y la calidad de la educación impartida en los niveles 4° y 8° básico de todos los establecimientos educacionales del país” (p. 190).

La evolución histórica del SIMCE señalada, puede resumirse en la siguiente Tabla

Tabla N° 2
Evolución histórica del SIMCE

Año	Sistema de Evaluación	Institución
1967 – 1971	Prueba Nacional	Ministerio de Educación
1982 – 1984	PER ¹	DICTUC ²
1985 – 1986	SECE ³	CPEIP ⁴
1988 – 1991	SIMCE ⁵	Universidad Católica
1992 – a la fecha	SIMCE	Ministerio de Educación

¹PER: Programa de Evaluación del Rendimiento escolar.

²DICTUC: Departamento de Investigación y Tecnología de la Universidad Católica.

³SECE: Sistema de Evaluación de la Calidad de la Educación.

⁴CPEIP: Centro de Perfeccionamiento e Investigaciones Pedagógicas.

⁵SIMCE: Sistema de Medición de la Calidad de la Educación.

Por la claridad de las fechas proporcionadas, se entiende que el SIMCE, surge como tal, en los últimos años del gobierno militar en Chile, situación no menor, pues se instaura en este periodo la idea de la Educación como un bien de consumo,

de la cual, para mejorar su calidad era necesario abrir espacio al sector privado de la economía; de este modo, aumentaría la competencia entre escuelas lo que, en teoría, permitiría ir en constante avance de lo que se ha definido como calidad, regulado en gran medida por el mercado. Sin embargo, lo que produjo fue, un exacerbado aumento de brechas sociales entre ricos y pobres, segregando a quienes pueden adquirir una educación de mayor calidad, de los que no pueden hacerlo. Aún así, la instauración del SIMCE (1988), se muestra como el mejor mecanismo de aseguramiento y control de la calidad y equidad de la educación. Bravo (2011) al respecto, señala que:

“La evaluación de logros de aprendizaje de los estudiantes es un factor clave para determinar los avances en materia de calidad y equidad educacional, así como para identificar y superar las debilidades e insuficiencias de los sistemas educativos nacionales. En el contexto latinoamericano, Chile ha sido pionero en la creación y consolidación de un sistema de evaluación de logros de aprendizaje, dado que a través de una serie de mediciones a lo largo de los años ha sido posible determinar los logros de aprendizaje de los estudiantes y relacionarlos con el contexto escolar y social en el que se producen, de manera de aportar evidencia empírica para orientar la toma de decisiones de política educativa. Adicionalmente, los resultados de las evaluaciones han permitido retroalimentar las prácticas pedagógicas y de gestión en los establecimientos, mediante la distribución de reportes para docentes y directivos, la organización de seminarios de difusión de los resultados y la realización de jornadas de análisis en los establecimientos educacionales (p. 190).

En la actualidad, la labor de evaluar los logros de aprendizaje de los estudiantes recae directamente en el Ministerio de Educación (MINEDUC), institución que cumple esta tarea a través del componente evaluación de la Unidad de Currículum y Evaluación del SIMCE (Bravo, 2011).

La Diversidad, factor no contemplado en la medición de la Calidad

La información proporcionada hasta el momento en este artículo, logra dar respuesta a los 3 últimos interrogantes planteados anteriormente y, al mismo tiempo, dar luces acerca de: ¿Qué factores o variables no fueron previstas, para evitar la curvatura descendente de la calidad? Por lo visto, se puede inferir que, al considerar la medición cuantitativa de logros de aprendizajes de los estudiantes

como un factor clave para determinar los avances en materia de calidad y equidad educacional, se convierte en un instrumento reduccionista, focalizado directamente en la evaluación de contenidos aprendidos (1988 - 2013), dejando completamente de lado áreas sensibles y trascendentales para el desarrollo saludable e íntegro de la persona del estudiante, lo que se resume en la afirmación de que el instrumento, no mide lo que quiere medir.

En el año 2014, SIMCE realiza una nueva evolución y readaptación de sus contenidos para acercarse aún más a los factores que miden cualitativamente calidad, de acuerdo a las necesidades socioculturales que el medio demanda. Hoy en día, se incorporan a este instrumento de medición, los “Otros indicadores de calidad educativa”, conjunto de índices que entregan información sobre aspectos relacionados con el desarrollo personal y social de los estudiantes, en forma complementaria a la información proporcionada por los resultados SIMCE y los Estándares de Aprendizaje, ampliando de este modo la concepción de calidad educativa. La creación de este sistema se establece en la Ley General de Educación, promulgada el año 2009, y en la Ley que instituye el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su fiscalización, promulgada el año 2011 (Ministerio de Educación de Chile, 2014). Los otros indicadores que se incorporan, para medir calidad son: Autoestima académica y motivación escolar, Clima de convivencia Escolar, Participación y Formación ciudadana, Hábitos de vida saludable (indicadores incorporados en cuestionarios Simce), Asistencia escolar, Retención escolar, Equidad de Género y Titulación Técnico Profesional (incorporados en Registros de Ministerio de Educación y de la Agencia de Calidad). Estos nuevos indicadores, agregados a las pruebas Simce, aportarían y mejorarían la forma cómo se ha medido calidad de la educación, sin embargo, la crítica inicial continúa estando vigente, por cuanto el instrumento aún no considera las barreras no académicas al aprendizaje, ni reconoce las evidentes desigualdades socioeconómicas y culturales, que mantienen unas escuelas respecto de otras.

La relación entre educación e igualdad social, ha sido ampliamente discutida y profundizada desde el campo de la sociología; desde ahí, Fernández (2006) plantea un nuevo interrogante: “¿Colabora el sistema educativo a una mayor igualdad social o <<reproduce>> la estructura de desigualdad existente en la sociedad? El supuesto del cual se partió respecto de la expansión de los sistemas educativos fue que se trataba del medio más eficaz para conseguir una sociedad de mayor igualdad.

Sin embargo, sobre la base de investigaciones que muestran relación entre origen social y rendimiento escolar - según Fernández (2006) - la escuela más bien parece reproducir las desigualdades existentes y legitimarlas.

Por los antecedentes señalados, a pesar de los progresos sociales en el acceso a la educación, persiste una calidad educativa deficiente junto con mantenerse profundas desigualdades.

“Lo cierto es que después de varias décadas de reformas educativas apenas se ha conseguido elevar los conocimientos y las competencias de los alumnos, reducir las desigualdades, fortalecer la escuela pública y lograr una preparación del profesorado acorde con las nuevas demandas sociales y culturales. No parece que las reformas educativas impulsadas hasta aquí hayan logrado sus objetivos programáticos, por lo que sería necesario plantearse nuevas estrategias capaces de conseguir con mayor acierto sus finalidades (OEI, 2008, p.85).

Conclusiones

El análisis crítico que contiene el ensayo “Universalización de la educación: El desafío de universalizar la calidad de la educación en Chile”, está centrado, principalmente, en la inconsistencia teórica y práctica del instrumento SIMCE, identificado como el método más asertivo y validado, para medir calidad educativa en Chile. Aún cuando, se reconoce su evolución contextual incorporando los otros indicadores de calidad, el objetivo del SIMCE continúa siendo medir calidad desde un método cuantitativo; dicho de otro modo, se trata de *“cuestionarios que contienen preguntas cerradas, generalmente con escalas de respuesta de cuatro alternativas”* (Ministerio de Educación de Chile, 2014) y de carácter mercantilista, en el cual prevalece la competencia y libertad de oferta y demanda, de una forma general, universal, para todas las escuelas del país.

De este modo, es ineludible volcar la mirada crítica a la universalización misma, cuyo gran objetivo es desarrollar las ideas, verdades, valores, cantidades e intereses de la mayoría, rescatando, por sobre todo, la igualdad de oportunidades, al mismo tiempo que desconoce las diferencias y diversidad existentes en toda sociedad, expresadas en las palabras de Vlachou (citado por Arnáiz, 2003): *“En un mundo lleno de diferencias, la normalidad no existe”* (Arnáiz, 2003). De este modo

surge el interrogante: ¿Es posible el ideal de la universalización de la calidad de la educación, mientras se fundamente en estándares categóricos y generalizados? Ciertamente, es una pregunta difícil de responder, pues el desafío continúa y la evolución y esfuerzos por mejorar la educación se intensifican cada vez más.

La esperanza está puesta en que, en un futuro próximo, los estudios sobre la importancia de la diversidad socio y pluricultural en el aprendizaje escolar y las políticas públicas en materia de Educación, logren aunarse e ingresen al aula sin contradicciones, sosteniendo una coherencia práctica y metodológica, respecto de lo que se quiere medir y cómo se va a medir, considerando, por una parte, que la evaluación de logros de aprendizaje de los estudiantes es un factor clave para determinar los avances en materia de calidad y equidad educacional, como asimismo, identificar y superar las debilidades e insuficiencias de los sistemas educativos nacionales y, por otra parte, que ningún niño o niña, es igual a otro, que todo ser humano es único, cambiante e irreplicable, por cuanto en cada uno de ellos existe un universo único de organización estructural desde las relaciones microcelulares hasta las relaciones interpersonales en el ambiente social.

REFERENCIAS

- Arnáiz P. (2003). *Educación Inclusiva: una escuela para todos*. Aljibe: Málaga, España.
- Bellei, C.; Muñoz, G.; Pérez, L.M.; Raczinski, D. (2004). *¿Quién dijo que no se puede? Escuelas Efectivas en sectores de pobreza*, UNICEF, MINEDUC: Chile.
- Bravo J. (2011). SIMCE: pasado, presente y futuro del sistema nacional de evaluación, *Estudios Públicos*, Vol. N° 123.
- Echeita G.y Sandoval, M (2014). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*, Narcea: Madrid.
- Fernández, F. (2006). *Sociología de la Educación*. Madrid, España: Pearson.
- Ministerio de Educación de Chile (2014). *Otros indicadores de calidad educativa*, Basado en el Decreto Supremo de Educación N° 381/2013. Unidad de Curriculum y Educación MINEDUC: Chile.
- OEI (2008). *Metas educativas. La educación que queremos para la educación de los bicentenarios*. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencias y la Cultura. Madrid, España.
- Saracostti, M. y Villalobos, C. (2013). *Familia - escuela comunidad*. II. Santiago de Chile: Universitaria.

Artículo Recibido: 14 de septiembre de 2016

Artículo Aceptado: 16 de noviembre de 2016